

**M O D E L O
D E
U T I L I D A D**

a favor de Don José PUJOL MIR, de nacionalidad española,
domiciliado en Barcelona, calle Mayor de Gracia, 222, por
"UN DISPOSITIVO ANTIDESLUMBRANTE GIRATORIO PARA VEHÍCULOS
DE TODAS CLASES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo antideslumbrante giratorio para vehículos de todas clases, el cual se caracteriza por el hecho de que con el mismo se atenua la intensidad de los rayos luminosos que inciden sobre la parte anterior del vehículo, cuyo conductor sufre los efectos deslumbrantes de dichos rayos, traduciéndose este resultado en dificultades para la marcha. Con el dispositivo indicado se salva este grave inconveniente, no sufriendo menoscabo la visibilidad, dado que solamente con el mismo se reduce la intensidad luminosa sin ofrecer un

obstáculo opaco a los rayos.

Este efecto antideslumbrante está basado en el hecho experimental de que cuando un rayo luminoso es cortado repetida y constantemente, puede el mismo ser mirado directamente atenuado, sin peligro de que el mismo ciegue la vista.

El dispositivo objeto de la invención está constituido por un disco provisto de aberturas radiales, convenientemente distribuidas, el cual va dotado de unas alas dobladas extremas destinadas a producir su giro cuando el mismo recibe una corriente de aire. Este disco se halla montado sobre un eje adecuado, el cual puede moverse libremente apoyado en sendos cojinetes, los cuales forman parte de un armazón soporte provisto en una de sus caras de elementos de fijación del dispositivo al parabrisas de un vehículo, cuyos medios pueden estar formados por unas simples ventosas u otros elementos adherentes.

El dispositivo así formado se coloca frente al conductor, en la cara exterior del parabrisas, no precisándose de impulso mecánico alguno para imprimirle un rápido giro, estando encomendada esta misión a la corriente de aire, cuya intensidad está, normalmente, en proporción directa a la de la marcha del vehículo. Los rayos de intensa luminosidad pasan a ser inofensivos para el conductor al atravesar el disco giratorio, evitándose los inconvenientes antes apuntados, nacidos del deslumbramiento.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a

título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un dispositivo de las características indicadas.

5. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en planta superior del dispositivo; y la figura 2 corresponde a una vista del mismo aplicado a un parabrisas.

10. El objeto de la invención está constituido por un disco -1- de material ligero, recortado de modo tal que en su borde quedan formadas unas aletas -2-, las cuales presentan una cierta curvatura al exterior, al efecto de obrar de molinete al ser impulsado por el aire. Este disco -1- va dotado de unas entallas o aberturas radiales -3-, cuyo número, longitud y anchura pueden variar. Estas aberturas -3- constituyen la zona de visión del dispositivo, y a través de las mismas tendrá 15. lugar la atenuación de los rayos luminosos.

20. El disco -1- se halla fijado a través de un casquillo -4- provisto de un tornillo de presión -5-, a un eje -6-, apoyándose dicho eje -6- por sus extremos en unos asientos -7- y -8-, los cuales constituyen los cojinetes para el giro de dicho eje -6-.

25. El asiento -8- está formado en la extremidad de un tornillo graduable en profundidad -9-, destinado a compensar el desgaste producido durante la rotación del disco -1-. Unas tuercas -10- y -11- aseguran la retención de los referidos asientos en unas placas circulares de soporte -12- y -13-, de las que parten los brazos -14-, que forman el bastidor del conjunto. En estos propios brazos

van montadas a través de los brazos -15-, unas ventosas de material elástico -16-, destinadas a permitir la adherencia del dispositivo antideslumbrante al vidrio -17- de un parabrisas.

5. El funcionamiento del dispositivo descrito es, en líneas generales, el siguiente: Una vez colocado el mismo frente al conductor a la altura de sus ojos y en la parte exterior del vehículo, basta poner el vehículo en marcha para que la corriente de aire que se produce haga girar el disco -1-, el cual debido a su poco peso y al sistema de cojinetes que permiten un rápido giro al eje soporte, entra en rotación, siendo tanto mayor ésta cuanto mayor sea la velocidad del vehículo. Los rayos luminosos provenientes de focos de gran intensidad de un vehículo que avanza frente al que es portador del dispositivo, sufren una notable atenuación al atravesar la zona delimitada por las aberturas -1-, pasando los mismos en una intensidad reducida tal que no producen molestias al conductor, cuya visibilidad no viene afectada por el dispositivo.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.
- Se comprende que la forma de las aletas -2-, así como el sistema de cojinete pueden variar, pudiendo introducirse asimismo modificaciones en los elementos de fijación del dispositivo al parabrisas. En todos los casos, el dispositivo se comportará de la misma forma, siendo accionado sin precisar mecanismo alguno, dado que es suficiente la fuerza de la corriente de aire para imprimirle la rotación deseada.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones del dispositivo descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

N O T A

5. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Un dispositivo antideslumbrante giratorio para vehículos de todas clases, que consiste esencialmente en un disco rotatorio provisto de unas aberturas radiales y recortado por sus bordes para formar una pluralidad de aletas, las cuales presentan una determinada curvatura para actuar de molinete al ser impulsadas por el viento, que constituye el único elemento motor, cuyo disco se halla convenientemente fijado a un eje que descansa por sus extremos en unos asientos montados en unas piezas soporte de las que parten unos brazos que constituyen el bastidor del dispositivo, uno de cuyos asientos es regulable para la compensación del desgaste producido por el giro del disco, figurando en los brazos del bastidor mencionado unos elementos de fijación del conjunto a la cara exterior del parabrisas, cuyos elementos están constituidos de preferencia por unas ventosas de material elástico que proporcionan una total adherencia del dispo-
- 10.
- 15.
- 20.

sitivo al vidrio delantero del vehículo.

5. 2. Un dispositivo antideslumbrante giratorio para vehículos de todas clases, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el accionamiento del disco móvil viene proporcionado por el impulso del aire al avanzar el vehículo en el que se halla montado el dispositivo, consiguiéndose este efecto gracias a la inclinación de las aletas que en este último figuran.
10. 3. Un dispositivo antideslumbrante giratorio para vehículos de todas clases, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que el elemento giratorio estará eventualmente formado por una pluralidad de aspas distribuidas uniformemente y separadas entre sí por espacios iguales, estando dichas aspas convenientemente dobladas o curvadas para actuar de molinete por la acción de una corriente de aire.
15. 4. Un dispositivo antideslumbrante giratorio para vehículos de todas clases.

20. La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 18 de mayo de 1951.

José PUJOL MIR

p.e.

Fig. 1

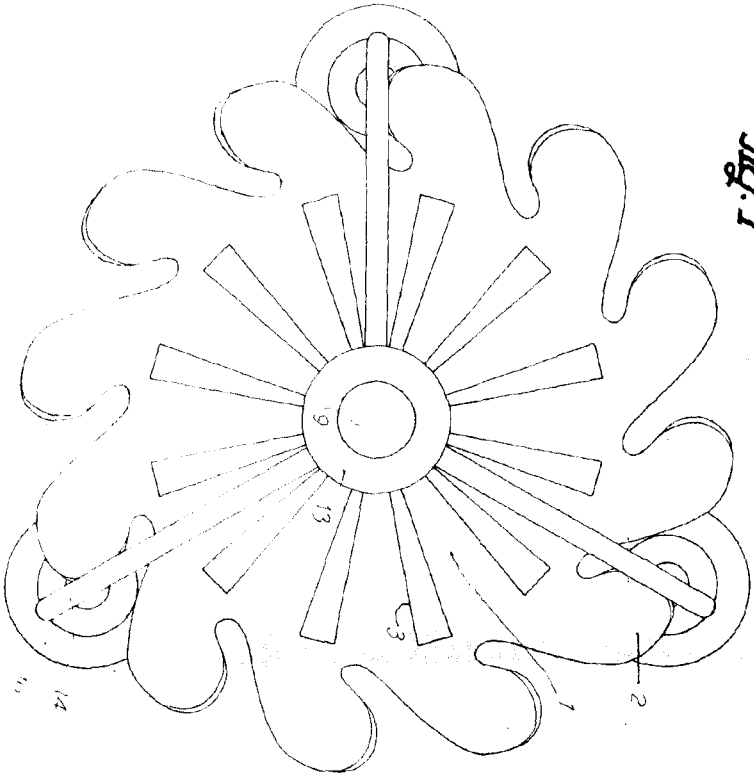
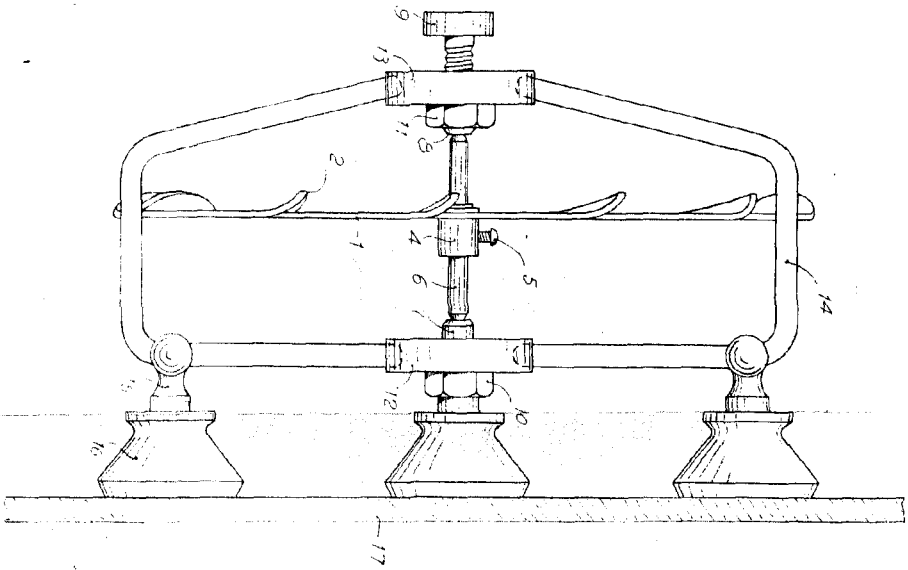


Fig. 2



Ed. S. de la imprenta 18 Mayo 1851
de Jose Pujol Mir
no.